

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

18 AGO. 2022

Agréguese a los autos y en conocimiento de los interesados el informe de títulos que milita a folio 167 del informativo.

Se ordena por secretaría la entrega de los títulos aquí consignados a la sociedad demandada. Déjese las constancias respectivas.

Se le indica al apoderado que se da trámite a su solicitud bajo la modalidad de memorial y no derecho de petición, pues nótese que hay disparidad entre el asunto y la referencia del escrito que obra a folio 165.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 68 Hoy La Srta. 19 AGO. 2022 RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-